



RADICADO 2022-208 UNION MARITAL DE HECHO.

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, trece (13) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Atendiendo a que para el mismo día y hora cercana se fijó con anterioridad audiencia inicial de instrucción y juzgamiento dentro otro asunto bajo conocimiento del Despacho, se fija como nueva fecha para continuar la audiencia que trata el artículo 372 y 373 del CGP, el próximo jueves veinte (20) de octubre de dos mil veintidós (2022) a las dos y treinta (2:30) minutos de la tarde.

Para la realización de la audiencia, los sujetos procesales (partes, abogados y testigos) deberán descargar la aplicación Microsoft Teams y contar con un dispositivo electrónico que tenga conexión a internet para el desarrollo de la misma, así mismo, deberán estar conectados 10 minutos antes, ingresando al link que les será remitido a los correos electrónicos el día anterior a la diligencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Firmado Por:

Elvira Rodríguez Gualteros

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 006

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4576169e5ac6f0c0a5fd58bd6248bc490838f49b892e7f81fa7b0f88aa07f3a**

Documento generado en 13/10/2022 06:44:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>